



DH-0291-2018
25 de abril de 2018

Señoras (es)
Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Jurídicos
Asamblea Legislativa
Presente

Estimados señores y señoras:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a la solicitud de criterio, de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Jurídicos en relación con el **Expediente N.º 20.399, "Ley de reestructuración del recurso extraordinario de Casación en materia Penal"**.

Al respecto, la Defensoría de los Habitantes por un asunto de oportunidad, sugiere respetuosamente esperar la resolución del litigio sobre el tema que está en sede judicial internacional, de manera que una vez resuelto el caso, la Asamblea Legislativa considere las reformas necesarias al recurso en mención.

Agradecido por la deferencia consultiva,


Juan Manuel Cordero González
Defensor de los Habitantes de la República en Funciones

